

La periferia de la periferia: mujeres migrantes en el conurbano bonaerense

Romina Anahí Antonelli

IDH - UNGS

Eje temático: 7. Racialización, clase y género

Palabras clave: violencia, mujer, migrantes.

Introducción

Este trabajo se enmarca en la investigación del Instituto del Desarrollo Humano de la UNGS, "Religiones, migración y periferia urbana; trayectorias de creencias y procesos identitarios en migrantes de sectores populares del Gran Buenos Aires" a cargo del Dr. Aldo Ameigeiras. La investigación que estoy desarrollando tiene como objetivo indagar sobre la forma en que la trayectoria migrante, las creencias religiosas y el contexto de marginación influyen sobre las distintas manifestaciones de la violencia que se ejercen contra las mujeres en dos partidos del Gran Buenos Aires (San Miguel y Malvinas Argentinas).

En particular, se trabaja con dos barrios que cuentan con una fuerte presencia de migrantes de nacionalidad boliviana y paraguaya: Km. 30 (Sourdeaux) ubicado en el Partido de Malvinas Argentinas y Barrio Obligado, en el partido de San Miguel. Resulta relevante aclarar que lo que se presenta en esta oportunidad nace a partir de los primeros acercamientos y entrevistas a informantes claves y migrantes del Barrio de Obligado (Partido de San Miguel).

El Gran Buenos Aires, constituye un ámbito territorial periférico caracterizado por su heterogeneidad social, la complejidad urbanística, una fuerte densidad demográfica, y la presencia de población migrante tanto externa como interna. Por constituir el conglomerado

urbano más importante del país, Buenos Aires ha pasado a ser el centro de convergencia migratoria más relevante de la Argentina. En este sentido, investigar el conurbano bonaerense, supone reconocer las diversas matrices culturales en un mismo territorio, en el que conviven poblaciones de diversas regiones del país y de Latinoamérica.

En este sentido, partiendo de un paradigma interpretativo, se propone una investigación de tipo cualitativa (Vasilachis de Gialdino, I; 2006), donde se pondera la perspectiva que los propios actores sociales construyen sobre su cotidianeidad, así como los significados que se constituyen en el contexto socio cultural en el que se desarrollan (Geertz, C.; 2005).

Las migraciones

La población extranjera en Argentina en el 2001 representaba el 4,2% de la población total, de los cuales, el 65,9% provenían de países limítrofes, en el censo del 2010 se observa un ligero incremento que llega al 4,5% de la población del país. Al interior de este grupo, el 77% representa a migrantes de países limítrofes, siendo Paraguay y Bolivia los principales países de origen de hombres (39 %) y mujeres (25%) migrantes¹.

Hasta los años '60, las poblaciones migrantes se fueron ubicando en las zonas fronterizas de las provincias lindantes con los países limítrofes, donde se insertaban principalmente como trabajadores agrícolas. A mediados del siglo XX, los procesos de industrialización y urbanización, combinados con el estancamiento de las economías regionales llevaron a una creciente concentración de estas poblaciones en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires). De esta forma, según los datos del último censo, en el Gran Buenos Aires se encuentra el 60,8% del total de la población paraguaya y el 33,1 % de migrantes bolivianos².

Dentro de los y las migrantes que se asientan en las zonas urbanas, puede analizarse la inserción laboral desde una perspectiva de género: en el caso de las mujeres paraguayas predomina, entre otras inserciones, el trabajo en el servicio doméstico, mientras que los hombres, se suelen dedicar a la construcción en pequeñas obras; si analizamos el caso de los hombres bolivianos, en su mayoría, trabajan en las grandes obras de construcción, mientras que gran parte de las bolivianas se desarrollan en actividades de costura, servicio doméstico y el comercio (sobre todo en ferias y verdulerías) (Benencia, R., 2003).

Es importante destacar, que en las últimas décadas, en todas las corrientes provenientes de países limítrofes, se observa una creciente feminización. Así, en el caso de la migración paraguaya, en el 2010 las mujeres representaban el 55,6% de la población total y en el caso de la migración boliviana, llegaban al 50,3%³. Si bien, en la base de estos desplazamientos se encuentran tanto las desigualdades económicas y sociales como las reestructuraciones de los mercados laborales, al interior de cada país y entre las naciones, algunos estudios recientes sostienen que existe cierta particularidad en la movilidad femenina, asociada a las desigualdades de género y los roles que se espera de las mujeres en cada

¹ "El impacto de las migraciones en Argentina", cuadernos migratorios 2, elaborado por la Organización Internacional para la Migraciones, Oficina Regional para América del Sur, abril 2012.

² Ídem.

³ Ídem.

sociedad. En este sentido no puede asumirse que la migración implique necesariamente un aumento del empoderamiento de la mujer, sino más bien, que en ella confluye la invisibilidad de la mujer como persona autónoma en su accionar y como parte de la fuerza de trabajo, fuertemente vinculada al rol acotado de la función reproductiva en el hogar⁴. En relación con esto último, se observa, en los países de destino, un aumento de la demanda de ciertos sectores laborales, especialmente el de los servicios, en donde las mujeres migrantes se insertan como cuidadoras de niños, niñas y adultos mayores y trabajadoras del servicio doméstico, entre otros (trabajos en los que el nivel de precarización e inestabilidad son muy altos).

Sin embargo es necesario considerar que la participación de las mujeres no solo es clave en la inserción laboral sino también en la trama social y cultural especialmente en lo atinente a las prácticas devocionales vinculadas con las tradiciones religiosas de origen, como en las celebraciones festivas religiosas populares (Ameigeiras, A., 2004/ Grimson, A., 1999/ García Vázquez, C., 2005).

Migrantes y género

En relación a los conceptos y categorías vinculadas con el género debemos tener en cuenta el carácter de construcción cultural de la categoría de género, que define una serie de rasgos (roles, comportamientos, valores, características) que se esperan de la persona al socializar según la adscripción sexual que le haya sido otorgada al nacer (sexo biológico). Así, el sistema sexo/género, constituye el conjunto de normas que cada sociedad impone para convertir la sexualidad biológica en un producto cultural, regulando lo que es sexualmente correcto o no, según la identidad de género (Castilla Vázquez, C., 2009).

En el caso de Paraguay, Rocco Carbone hace un recorrido histórico para dar cuenta de los distintos factores que lo fueron configurando como un país de mujeres (con una gran mayoría de ellas) pero que en realidad no les pertenece. El heteropatriarcado ha constituido lo masculino como lo superior, cuya subjetividad se define por sí misma, en cambio, lo femenino está definido por la negación, e incluye a todo lo que no es masculino (gays, lesbianas, trans, intersex) (Carbone, R., 2015). Surgen así una serie de preguntas vinculadas con las características singulares que asume esa identidad de las mujeres paraguayas en el contexto migratorio en un nuevo ámbito urbano.

En el caso de Bolivia al considerar la presencia de la mujer, emerge un fuerte reconocimiento en relación a las diferentes identidades que desempeña como mujer, esposa, madre y migrante. Estas identidades se entrecruzan en el proceso migratorio (individual o familiar), que se sostiene sobre la búsqueda de mejorar su nivel de vida personal o el de su familia (García Vázquez, C., 2005). Por otra parte, en el conurbano, mientras parecieran tener la habilitación para actuar en la arena pública (sobre todo en las actividades vinculadas con el mercadeo), los sistemas de sociabilidad se reducen a las referencias intrafamiliares: "se trata de una imposición cultural que si por un lado admite manifestaciones de la autonomía femenina -más acentuadas que el promedio de las mujeres de sectores equiparables de la sociedad argentina-, por el otro retrae los completos procesos de individuación" (Barrancos, D., 2000:9).

_

⁴ "Migraciones, globalización y género. En Argentina y Chile", elaborado por el Programa Mujeres y Movimientos Sociales en el marco de los procesos de integración regional en América Latina, apoyado por la Fundación Heirinch Böll y otros, diciembre 2005.

Religiosidad y género

Por su parte, la religión desempeña un rol fundamental en situaciones límites como en situaciones de crisis sociales e identitarias, donde permite tanto la construcción de nuevas identidades como la autoafirmación y el resguardo de diversos universos culturales, que se encuentran en los cruces e hibridaciones que resultan de los procesos migratorios (Ameigeiras, A., 2008). De igual forma, un estudio de lo religioso debe poder dar cuenta de los procesos que articula, entre otros, los modos de actuar de las personas y las prácticas religiosas cotidianas de acuerdo a las condiciones de género, las historias individuales y grupales, la procedencia social, etc. (Mallimaci, F., 2009).

Los estudios feministas sobre la religión se proponen evidenciar las experiencias religiosas de las mujeres en diversos contextos para poder comprender cómo ellas viven la religiosidad en ámbitos patriarcales (Tarducci, M., 1992). Así, se observan actitudes, creencias, prácticas y participación religiosa diferente según el género: las mujeres manifiestan ser creyentes en una proporción levemente mayor que los hombres (93,6% de las mujeres, 88,3% de los varones); además ellas afirman en mayor proporción que se vinculan con Dios a través de alguna institución eclesiástica (27,7% de las mujeres, el 7,9% de los varones), mientras que la mayoría de los hombres reconocen que no se vinculan con Dios de ninguna forma (15,2% de los hombres, el 7,7 de las mujeres). En términos generales, las mujeres son más practicantes que los varones, hecho que se evidencia especialmente en la asistencia a ceremonias de culto, al menos una vez a la semana (29,1% de las mujeres, contra el 17,9% de los hombres) (Mallimaci, F., 2013).

De esta forma, resulta de interés el estudio de la mujer y la religión para poder comprender cómo influyen los valores y creencias religiosa en prácticas concretas cotidianas; a estos fines, se requiere de estudios de campo que escuchen las experiencias de las propias mujeres, cómo ellas las describen, corriéndose de posiciones etnocéntricas para lograr comprender las diversas realidades que atraviesan las mujeres provenientes de diferentes clases sociales y culturas (Tarducci, M., 1992).

Más allá de las diferencias que existen entre las varias expresiones religiosas, los fundamentalismos comparten aspectos centrales respecto al control de las relaciones de género basándose en una ideología sobre la educación, la familia, la sexualidad, las relaciones interpersonales y los roles sexuales, de la que se derivan normas que si bien regulan la vida cotidiana de todas las personas, su principal peso recae sobre las mujeres, restringiendo su accionar de acuerdo al modelo "tradicional" patriarcal (Tarducci, M., 2000).

Asimismo, podría decirse que existe un fuerte vínculo entre los tabúes, las religiones y la forma en la que se vinculan los hombres y las mujeres. En este sentido, Castilla Vázquez, C. sostiene:

"A lo largo de la historia, la sumisión de las mujeres se ha ejercido a través del control ideológico, y la religión ha ayudado, en muchos casos a configurar la ideología y los valores que la sustentan y ha sido un instrumento de transmisión de los modelos de conducta de una generación a otra. Estos modelos, erigidos por el sistema de dominación patriarcal, sancionados por el derecho y convertidos posteriormente en normas de conducta, han sido frecuentemente

utilizados como herramientas para mantener a las mujeres en situación de dependencia"⁵.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que las identidades religiosas en las mujeres, se constituyen también en un nuevo recurso simbólico aportando a su reposicionamiento en el marco de las relaciones sociales en el ámbito doméstico y público, lo cual no excluye considerar que las mujeres migrantes, no están exentas de padecer las tensiones que se generan al acceder al espacio público, tradicionalmente asociado al sexo masculino.

Las violencias

En el 2010, en Argentina se sancionó, la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (Ley Nacional 26.485) en la cual se explicita puntualmente que:

"Se entiende por violencia contra las mujeres toda condición u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes."

Asimismo, en el texto de la ley se enumeran y definen los distintos tipos de violencia (física, psicológica, sexual, económica y patrimonial y simbólica) y modalidades en las que se manifiesta (violencia doméstica, institucional, laboral, obstétrica, mediática y violencia contra la libertad reproductiva).

La violencia contra las mujeres es un problema social (y no privado), que afecta el ejercicio y desarrollo de sus derechos; esto supone colocar a la problemática en el ámbito público para comprender que las responsabilidades y por lo tanto, las soluciones son sociales e institucionales, y que mientras no se logre, garantizar una vida sin violencia y el pleno acceso a los derechos, se construye una "ciudadanía restringida" para las mujeres (Rodigou, M., Nazar, M., Monserrat, S., Hunt, L., 2007).

Estos procesos están atravesados también por la violencia institucional que se da en el marco de la trayectoria migrante y se entrecruza con cosmovisiones indigenistas, así en la búsqueda de la visibilización y el derecho a existir, termina prevaleciendo la defensa frente a ataques externos a la propia comunidad antes que la autopreservación de las mujeres. En este sentido, para muchas de ellas la violencia que "es cotidiana y las pautas patriarcales de la comunidad se articulan de tal modo con el racismo y la discriminación externa que sus implicaciones abarcan todo el espectro del miedo en la vida de las mujeres" (Gargallo, F, 2013:142).

5

⁵ Castilla Vázquez, C. (2009). Eso no se hace, eso no se toca, de eso no se habla. La desigualdad de género en las religiones. Gazeta de Antropología, 25 (2), artículo 40. Disponible en: http://hdl.handle.net/10481/6911, pp. 8.

Barrio Obligado

En los primeros acercamientos al barrio se pudo dialogar con vecinas y referentes de las siguientes instituciones: Centro Comunitario Infantil Nuestra Señora de la Merced, la Capilla Sagrada Familia, el Centro de Salud, el Gallo Rojo y Para Todos Todo. Estas organizaciones juegan un papel central en el abordaje de los problemas que identifican en el barrio: violencia contra las mujeres, embarazos adolescentes, problemas con las drogas, servicio de salud desbordado, entre otros.

Las mujeres son el motor de las organizaciones, no sólo constituyen la mayoría, sino que además son las que toman la iniciativa y se ponen todo al hombro en los momentos de crisis o cuando hay alguna necesidad (en el Barrio, en la familia o en alguna institución de la comunidad). Quienes trabajan en estos lugares, muestran un fuerte compromiso y sentido de pertenencia con el Barrio, aún cuando no vivan en la zona, se preocupan, buscan soluciones permanentemente a las múltiples necesidades de la población que acude a sus organizaciones.

El barrio está dividido en diferentes zonas según la situación socioeconómica y dónde se ubiquen las viviendas, así algunos de los que viven más cerca de Bella Vista no se reconocen como parte de Obligado. Las comunidades de migrantes también están bien delimitadas territorialmente, así la apariencia de las edificaciones, los comercios y la vestimenta de la población tiene rasgos particulares que diferencian a quienes provienen de Paraguay, Bolivia, Uruguay o Perú. En una oportunidad una de las entrevistadas señaló: "quienes venimos del interior, tenemos una cultura distinta que quienes siempre vivieron acá o quienes vienen de otros países".

Los casos de violencia contra las mujeres y el abuso de niños y niñas están presentes en el discurso de quienes trabajan en las organizaciones y/o viven en el barrio y se observa permanentemente, en la gestualidad, en el llanto, en los moretones y golpes que tienen algunas de las mujeres que transitan por las calles. Por ejemplo, un caso reciente (2014-2015) que tomó relevancia mediática fue el de Yanina González, que fue acusada de abandono de persona por "permitir" que su pareja golpeara a su hija hasta matarla, esta chica asistía al grupo de chicas del Gallo Rojo, y hoy sigue viviendo en el barrio a muy pocas cuadras del asesino de su hija que la amenaza constantemente a ella y a sus ex parejas.

En este sentido, resulta interesante mencionar que cuando me presentaba y comentaba mi tema de investigación, las personas enseguida asociaban el género a la violencia contra las mujeres, niños y niñas. Así, no llama la atención que el Gallo Rojo, la Merced, Sagrada Familia y la Casa de la Mujer tengan espacios para grupos de mujeres. El Gallo Rojo, tiene un grupo de chicas jóvenes que realizan distintas actividades y emprendimientos económicos a propuesta de quienes integran la organización. La Merced, por su parte, tiene a "las valientes", un grupo de mamás de la guardería, que se reúne para organizar ferias de ropa y otras actividades que ayuden a recaudar fondos para la institución. En el caso de la Sagrada Familia hay un grupo de mujeres más grandes (abuelas en su mayoría) que se reúne regularmente por distintos motivos. Por su parte, en la Casa de la Mujer, funcionan espacios de terapia grupales para mujeres víctimas de violencia machista. En varios casos, se hizo

mención de la necesidad de mantener este tipo de espacios y proveer las herramientas necesarias para que las mujeres se cuiden.

Por otro lado, también se observan embarazos adolescentes y familias muy numerosas donde las mujeres no quieren seguir teniendo hijos pero no saben qué hacer. En algunas de las entrevistas señalaron que el machismo era distinto en los migrantes y en los argentinos, ya que según observan, las mujeres ocupan un rol diferenciado en cada caso, con mayor o menor grado de sumisión con respecto a sus parejas masculinas, pero en donde las argentinas pueden ser un poco más independientes y en algunas ocasiones cortar con el círculo de la violencia. Una de las entrevistadas mencionó que el machismo de los bolivianos o paraguayos es "más cultural y ancestral", donde las mujeres a veces aceptan situaciones de opresión y violencia sin cuestionamientos, ya que sus madres y abuelas vivieron lo mismo, asimismo cuando quieren irse de sus casas se encuentran con que sus familias están lejos, no conocen a nadie, no tienen trabajo propio y no pueden acceder a ciertos beneficios por su situación de "ilegalidad".

Vinculado con el proceso migratorio en sí, en varias entrevistas, surgió la problemática de la discriminación, por parte de los argentinos: "porque van a la salita, en la salita los tratan pero totalmente diferente... al argentino lo tratan mal, así que imaginate a un paraguayo o un boliviano, lo trata mucho peor". La misma gente del barrio se queja por la superpoblación y las dificultades para acceder a diversos servicios (transporte público, salud, guardería) responsabilizando en sus discursos a la población migrante. A esto se suma que se ubican en las zonas linderas al Río Reconquista, donde las condiciones de vida son más precarias que en otras partes del barrio.

Algunas reflexiones finales

El conurbano bonaerense es un poco una muestra de la diversidad cultural latinoamericana, un espacio donde conviven diferentes formas de expresión y prácticas religiosas. Esto sin duda plantea un gran desafío para cualquiera que se proponga abordar fenómenos sociales complejos, es por esto que resulta indispensable observarlos desde la interculturalidad y hacer el mayor acercamiento posible a la perspectiva de estas personas.

Por otro lado, es interesante observar el lugar que ocupan las mujeres en este tipo de contextos periféricos, marcados por la violencia y la marginación social, donde a la discriminación por el país de origen, los rasgos físicos, el acento en la voz o el lugar donde se vive, se suma la "desventaja" de ser mujer.

Por otro lado, en este contexto es indispensable el abordaje de la problemática de la violencia machista, vinculándolo al mismo tiempo, con el rol que juegan las instituciones sociales y/o religiosas en tanto generadoras de espacios de contención y ayuda para estas mujeres y sus familias. Asimismo queda por seguir indagando sobre el papel que juegan las creencias y prácticas religiosas en la reproducción de ciertos estereotipos sobre los que se apoya el sistema heteropatriarcal. Resulta más que interesante, ver cómo se dan estos cruces entre la reproducción y el cuestionamiento simultáneamente.

En este sentido, reconocer el carácter social de la violencia contra la mujer resulta imprescindible para pensar soluciones a esta problemática que en Argentina supone un femicidio cada 30 hs. Ni las iniciativas de las organizaciones sociales, ni la legislación vigente por sí solas garantizan la integridad física y emocional de las mujeres, es necesario un cambio en la concepción de los roles y estereotipos atribuidos a los géneros, que logre atravesar a todas las instituciones y promueva políticas públicas, que sólo serán efectivas si se piensan desde las diferencias que existen entre las mujeres según su procedencia, étnia, lugar de residencia, sector social, entre otras.

Bibliografía

Ameigeiras, Aldo y otros (2004): "El barrio Obligado. Caracterización general. Documento de trabajo dirigido a organizaciones y residentes del barrio", IDH - UNGS.

Ameigeiras, Aldo (2004) El desafío de la convivencia. Unos y otros en la experiencia de los migrantes en el contexto urbano (pp.227-245) en Raúl Fornet Betancourt (Hrsg) Migration und Interkulturalitat/ Wissenschaftsverlag Mainz in Aachen.

Ameigeiras, A. (2008). Religiosidad Popular. Creencias religiosas populares en la sociedad argentina, Buenos Aires: Biblioteca Nacional y UNGS.

Barrancos, Dora (2000). "Las collas: producción y reproducción en el conurbano bonaerense". En: Simposio Internacional "O desafío da diferença", Universidade Federal da Bahia, 9-12 de abril. Disponible en línea: http://www.desafio.ufba.br/gt4-001.html [consulta: 20 de junio de 2015].

Benencia, Roberto (2003). La inmigración limítrofe. En Devoto, F. Historia de la inmigración en la Argentina. (p.433-484). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Castilla Vázquez, Carmen (2009). Eso no se hace, eso no se toca, de eso no se habla. La desigualdad de género en las religiones. Gazeta de Antropología, 25 (2), artículo 40. Disponible en: http://hdl.handle.net/10481/6911.

Carbone, Rocco (2015). ¿Existe acaso una forma más generosa y terrible del don? Paraguay post Guerra Guasu.

García Vázquez, Cristina (2005). Los migrantes. Otros entre nosotros. Etnografía de la población boliviana en la provincia de Mendoza. Mendoza: Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo y la Red de Editoriales de Universidades Nacionales.

Gargallo, Francesca (2013). Feminismos desde abya yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América. CABA: América Libre.

Geertz, Clifford (2005). La Interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa. .

Grimson, Alejandro (1999). Relatos de la diferencia y la igualdad: Los bolivianos en Buenos Aires. Buenos Aires: Eudeba.

Mallimaci, F. (2009). Cuentapropismo religioso: creer sin ataduras. El nuevo mapa religioso en la Argentina urbana. En Ameigeiras, A. y Martín, J. P. (Editores) Religión, Política y sociedad: Pujas y transformaciones en la historia argentina reciente. (pp.15-45). Buenos Aires: UNGS-Prometeo.

Mallimaci, F. (2013). Atlas de las creencias religiosas en la Argentina. Buenos Aires: Biblos.

Muñoz, Humberto y Oliveira, Orlandina (1974). Migraciones internas en América Latina: exposición y crítica de algunos análisis. En Muñoz, H; Oliveira; Singer, P. y Stern, C. Las migraciones internas en América Latina. Buenos Aires: Nueva visión.

Organización Internacional para la Migraciones, Oficina Regional para América del Sur (2012) El impacto de las migraciones en Argentina. Cuadernos migratorios 2. Disponible en http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/campana_grafica/OIM-Cuadernos-Migratorios-Nro2-El-impacto-de-las-Migraciones-en-Argentina.pdf.

Programa Mujeres y Movimientos Sociales (2005). Migraciones, globalización y género: En Argentina y Chile. Buenos Aires.

Rodigou, Maite, Nazar, María, Monserrat, Sofía y Hunt, Laura. (2007) La violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación. Transformando las noticias. Córdoba. Editado por el Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina Coordinación Latinoamericana de la Red Mujer y Hábitat (CISCSA) con el apoyo de UNIFEM y AECI. Disponible en http://www.redmujer.org.ar/pdf publicaciones/art 21.pdf.

Tarducci, Mónica (2000). Fundamentalismo y Relaciones de Género: "Aires de Familia" más allá de la Diversidad. Revista Ciencias Sociales y Religión. Nro. 1, de la página 189 a la 211.

Tarducci, Mónica (1992). Los estudios sobre la Mujer y la Religión: Una introducción. Revista Sociedad y Religión. Nro. 9, de la página 105 a la 112.

Vasilachis de Gialdino, Irene (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa.